



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOR JUANA INES DE LA CRUZ

“Solidaridad y Compromiso Trascendiendo en la Formación Integral de la Comunidad”

CIRCULAR Nro. 002

18 DE ENERO 2021

PARA: PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES

DE: RECTORÍA

OBJETIVO: Informar a los padres de familia y/o acudientes sobre la dinámica institucional para el año 2021

- **REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA-- INICIO AÑO ESCOLAR:** La inducción de bachillerato es presencial, en la sede principal de la institución (TRAER LAPICERO TINTA NEGRA, TAPABOCAS Y CONSERVAR DISTANCIAMIENTO TANTO A LA ENTRADA COMO A LA SALIDA), mientras que la de transición y primaria se realizará de manera virtual.

Reunión de carácter obligatorio de padres de familia y/o acudientes, es muy importante la puntualidad ya que habrá un espacio donde los directivos se dirigirán a todos para invitarlos a unirse con compromiso al proceso de los estudiantes y darles orientaciones básicas respecto a los deberes y derechos de todos los miembros de la comunidad educativa.

Además, se hará entrega de manera física a los padres de familia del consentimiento informado que debe ser diligenciado en caso de decidir enviar a su hijo a clases presenciales bajo el modelo de alternancia.

Se les entregará asimismo el acta de exoneración de responsabilidades para las clases (encuentros virtuales)

Grado	Fecha	Hora
11-1	lunes 25 de enero	6:00 am
11-2	lunes 25 de enero	8:00 am
6-1	lunes 25 de enero	10:00 am
10-1	martes 26 de enero	6:00 am
10-2	martes 26 de enero	8:00 am
6-2	martes 26 de enero	10:00 am
9-1	miércoles 27 de enero	7:00 am
9-2	miércoles 27 de enero	9:30 am
8-1	jueves 28 de enero	7:00 am
8-2	jueves 28 de enero	9:30 am
7-1	viernes 29 de enero	7:00 am
7-2	viernes 29 de enero	9:30 am

Grado	Fecha	Hora
Preescolar	lunes 1 de febrero	6:30 am
Primero	lunes 1 de febrero	2:00 pm
Segundo	martes 2 de febrero	2:00 pm
Tercero	miércoles 3 de febrero	2:00 pm
Cuarto	jueves 4 de febrero	2:00 pm
Quinto	viernes 5 de febrero	2:00 pm

- **LLEGADAS TARDE:** Según el Manual de Convivencia con TRES (3) llegadas tarde, se le notificará al padre de familia que, con la cuarta, el estudiante será suspendido con trabajo pedagógico para la casa.
- **UNIFORMES:** Presentar la excusa para aquellos que por algún motivo no han podido conseguir el uniforme a la fecha, explicando en qué fecha lo van a adquirir. Se les recuerda que el uso del uniforme debe ser como lo estipula el **Manual de Convivencia**, utilizando el requerido para cada día, en caso de urgencia extrema, también se debe de presentar la respectiva excusa explicando el motivo por el cual no está portando el uniforme.
- **Entrega de Informes Académicos:** La entrega de boletines e informe parcial se realizarán en las siguientes fechas:

Periodo Académico	Fecha de entrega de Informe Académicos
Primer Periodo	viernes 16 de abril
Segundo Periodo	jueves 24 de junio
Tercer Periodo	miércoles 22 de septiembre
Cuarto Periodo	martes 7 de diciembre

Periodo Académico	Fecha Informe Parcial por Periodo
Primer Periodo	viernes 26 de febrero
Segundo Periodo	jueves 13 de mayo
Tercer Periodo	miércoles 11 de agosto
Cuarto Periodo	Miércoles 27 de octubre

- **LA ATENCIÓN A LOS PADRES DE FAMILIA:** Se hace previa cita con el docente requerido vía correo electrónico o con el estudiante, esto en aras de ofrecer una mejor atención y agilidad en el proceso. **No se atenderán padres sin cita previa en el horario asignado para cada docente o que interrumpan los encuentros.**
- **Los docentes solo atenderán estudiantes, padres de familia y/o acudientes en sus respectivas jornadas de trabajo**
- **Los estudiantes deben estar con el uniforme que corresponda tanto en la virtualidad como para la presencialidad.**
- **Los estudiantes deben activar la cámara durante todos los encuentros para garantizar su presencia. NO podrán presentar evaluaciones si NO cumplen con este requisito (solo para evaluaciones virtuales)**

EL (LA) ESTUDIANTE ES PROMOVIDO(A) AL GRADO SIGUIENTE, SOLO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1. Obtiene una valoración final en los desempeños de todas las áreas, según la escala institucional (incluyendo las áreas de la media técnica dictadas por el SENA) en los niveles: Básico 3.5 a 3.99, Alto 4.0 a 4.69 o Superior 4.7 a 5.0
2. Obtiene una valoración en nivel bajo 1.0 a 3.49 **en un área**, siempre y cuando esta no haya sido reprobada el grado inmediatamente anterior.

Asimismo, debe haber asistido mínimo al 80% o más del total de horas planeadas, para las actividades institucionales durante el año lectivo. En caso de inasistencia superior, esta debe estar debidamente justificada.

- **PROMOCION ANTICIPADA: SE DAN DOS CASOS:**

1. (Modificado) Cuando el estudiante que reprobó el año anterior obtiene una valoración final en todas las áreas al final del primer periodo de: Alto 4.0 a 4.69 o Superior 4.7. a 5.0, podrá ser promovido al grado siguiente.
2. Por desempeño excepcional, el estudiante que al terminar el primer periodo académico obtiene una valoración final en todas las áreas de: Superior 4.7. a 5.0, podrá ser promovido al grado siguiente sin cursar el grado actual completo.

En ambos casos se debe seguir el debido proceso estipulado en el SIEPES, y será el Consejo Académico quien apruebe o no dicha promoción.

NOTA IMPORTANTE: Asimismo, se determinó que el estudiante promovido el año anterior con un área reprobada y que en el primer periodo obtenga valoración final de Alto 4.0 a 4.69 o Superior 4.7 a 5.0 en dicha área, esta será considerada como recuperada.

- **Pérdida de cupo:** Se presenta cuando las diferentes estrategias de apoyo contempladas en los lineamientos Institucionales no tienen el efecto esperado y existan elementos razonables, como el incumplimiento académico, o si el estudiante incurre en reincidencia en situaciones tipo I, II o situaciones tipo III, todo lo anterior respetando el debido proceso. Asimismo, para aquellos estudiantes que por segunda ocasión reprueben el mismo grado.

Cuaderno de comunicémonos: firmar lo leído ya que por este medio se estarán informando las novedades presentadas.

- **Todos los padres deben firmar asistencia, algunos firmaran contrato pedagógico según el proceso disciplinario o académico de su acudido.**

- **Visitar diariamente la página web de institución, en ella encontrará información de interés, además algunas ayudas pedagógicas para sus hijos:** <http://www.iesorjuanainesdelacruz.edu.co/>

NOTA: En la página web institucional encontrarán tanto los números de contacto (WhatsApp) de las secretarías como los correos de todo el personal de la institución.

PARA NOSOTROS ES MUY IMPORTANTE CONTAR CON SUS SUGERENCIAS, QUEJAS, RECLAMOS Y RECONOCIMIENTOS. PRESÉNTELAS RESPETUOSA Y OPORTUNAMENTE. CANALÍCELAS POR LOS MEDIOS INDICADOS.

Jhony Cano

JHONY MAURICIO CANO GIRALDO

Rector